

## CAPÍTULO XII

### LA HEROICA INVASIÓN AL PERÚ

Queda dicho que por los días en que el general San Martín se alejaba de la patria con el ejército de su mando para llenar aquella misión superior en que había consentido la mayoría de sus compatriotas, se sublevó el ejército auxiliar del Perú en Arequito y poco después cayó el gobierno central (congreso y directorio), como consecuencia de la batalla de Cepeda. Se ha exagerado en verdad –y el mismo San Martín contribuyó a ello por su excesivo pundonor– sobre la posición equívoca del ejército de los Andes y de su jefe en suelo extranjero, una vez caído el gobierno central en la capital argentina. Porque es de recordar a ese respecto que la disolución de las autoridades nacionales no trajo en 1820 la disolución de la nacionalidad argentina ni mucho menos; de esa nacionalidad, forjada en los primeros años de la revolución y sancionada solemnemente por el congreso de Tucumán; los compromisos internacionales de aquel gobierno no podían quedar anulados por la caída de Rondeau y del congreso, como no lo quedaron después por causa de otras revoluciones que disolvieron congresos y derrocaron presidentes.

El tratado firmado el 5 de febrero de 1819 por los representantes Tagle e Irisarri, en nombre de los gobiernos argentino y chileno, respectivamente, no fue ratificado, es verdad, por el congreso argentino, debido a razones circunstanciales, pero sin duda existía pendiente una obligación de honor sobre la expedición al Perú; además, la alianza era pública y San Martín había hecho distribuir proclamas en aquel país desde el año 18, porque no podía dudar que el congreso y Pueyrredón cumplirían sus compromisos. Con razón dice un historiador argentino que si no fue ratificado el tratado “no puede decirse lo mismo de la alianza que tenía por eje principal a San Martín”. Y además, el pacto había sido ya ratificado por Chile. Bien está conocer algunos de sus términos: “1º) Conviniendo ambas partes contratantes con los deseos manifestados por los habitantes del Perú, y con especialidad por los de la capital de Lima, de que se les auxilie con fuerza armada para arrojar de allí al gobierno español y establecer el que sea más análogo a su constitución física y moral, se obligan dichas dos partes contratantes a costear una expedición, que ya está preparada en Chile con este objeto. 2º) El ejército combinado de Chile y de las Provincias Unidas, dirigido contra los mandatarios actuales de Lima y en auxilio de aquellos habitantes, dejará de existir en aquel país, luego que se haya establecido un gobierno por la voluntad libre de sus naturales, a menos que por exigirlo aquel gobierno, y siendo conciliable con las necesidades de ambas partes contratantes, se convengan los tres Estados, de Chile, Provincias Unidas y Lima, en que quede dicho ejército por algún tiempo en aquel territorio...”

Pero San Martín creyó más juicioso recurrir a un arbitrio poco convincente, que no fue muy del agrado de sus subordinados. “El congreso y director supremo de las Provincias Unidas –dijo en un escrito que dejó en sobre cerrado para ser abierto por sus oficiales– no existen. De estas autoridades emanaba la mía.” De lo que infirió que era de su obligación renunciar y que sus

oficiales debían nombrar otro general para mandarlos y dirigirlos “y salvar los riesgos que amenazaban a la libertad de América”.

Reunidos aquellos, alguien expuso que no debía procederse a la votación por cuanto era nulo el fundamento que se aducía de haber caducado los poderes del general en jefe y convinieron todos en esta fórmula: “Queda sentado como base y principio, que la autoridad que recibió el general de los Andes para hacer la guerra a los españoles no ha caducado ni puede caducar, pues que su origen, que es la salud del Pueblo, es inmutable”. Pudieron invocar esos oficiales algo más concreto y perdurable que “la salud del pueblo”, porque existían una patria, una nacionalidad y también una alianza entre la Argentina y Chile, que estaba por encima de los ribetes legales y de las pragmáticas. Las Heras, al comunicar a San Martín la decisión, le hizo presente que el proceder había disgustado a todos, pues “con el paso dado, ellos estarían en la necesidad de hacer otro tanto, cada uno por su parte”. “La conclusión era lógica –apunta con razón Mitre– pues si había caducado el mando del general en jefe, caducaba de hecho la jerarquía militar... y hasta la existencia del ejército.”

Cuando San Martín apareció esta vez en Chile, el lord Cochrane acaparaba toda la atención, aunque en 1819 las dos expediciones llevadas al Perú habían fracasado. “La escuadra del virrey se encerró en el Callao –dice el chileno Luis Galdames–, al amparo de las fortalezas que defendían el puerto, y no le presentó combate. Pero el vicealmirante llegó hasta Guayaquil, efectuó algunos desembarcos, apresó varios buques mercantes españoles, y eso ya fue mucho, aunque el objeto principal de la empresa –la destrucción de la escuadra del virrey – no lo consiguiese. Al volver a Chile, quiso borrar la mala impresión que esta relativa esterilidad de sus expediciones había producido, ejecutando un acto de temeraria audacia.

“Con un solo buque, el *O`Higgins*, se presentó en enero de 1820 delante de Corral, el puerto de Valdivia. Apresó allí una nave española y días después hizo desembarcar un cuerpo de tropas que tomó a la bayoneta, en un asalto sorpresivo, las fortalezas de esa plaza, la que se rindió incondicionalmente, como Valdivia también. Fue una hazaña militar casi inexplicable, pues la plaza de Corral estaba defendida por más de 700 soldados y más de 100 cañones, y Cochrane no le presentó sino 300 fusileros. La ciudad de Valdivia, por su parte, tenía también una guarnición numerosa, que huyó presa del pánico (febrero de 1820). Con este hecho, toda resistencia española cesó en esa parte del país; y una vez que las bandas de Benavides fueron derrotadas, la dominación chilena pudo extenderse hasta el canal de Chacao.

“Igual empresa –dice Galdames– tentó el vicealmirante sobre la plaza de Ancud, para dominar a Chiloé, pero fue rechazado. Sólo esta isla permaneció pues, hasta entonces, irreductible a la dominación patriota, y no era ésa tampoco oportunidad de seguir preocupándose de someterla, porque toda la atención de la marina y del ejército de Chile debió concentrarse ahora sobre Perú.”

El ejército de San Martín, así refrendado sin necesidad por el Acta de Rancagua, se aprestó con el nombre de Ejército Expedicionario a llevar a cabo el proyecto que justificaba su propia existencia en Chile y su jefe se acercó al director. El 5 de abril, aniversario de Maipú –dos años hacía ya de aquel hecho–, O`Higgins anunciaba la expedición con estas palabras: “Acordaos que en este día

hicisteis esconder en el polvo a los tiranos y disteis la libertad a Chile. El que os condujo a la victoria vive aún y vive vuestro coraje para que con él deis libertad a la América”. Inquieto nuevamente por las dilaciones del gobierno de Chile, San Martín le hace presente el 13 de abril: “En estas circunstancias, ruego que, si el numerario para los gastos de la anunciada expedición no se haya reunido en el término de quince días de la fecha, se nombre otro general que se encargue de ella”. Y Zenteno, el ministro, le contesta que “en quince días más estará colectada la partida que del empréstito de trescientos mil pesos mandado exigir para realizar la expedición, corresponde a los vecinos de esta capital”.

Ya resuelta la expedición, Cochrane, que antes había puesto inconvenientes a la campaña, pretendió que le fuera encomendado el mando en jefe de la misma y que “se entregase a sus solas manos la escuadra y el ejército de Chile y la suerte del Perú”.

San Martín, libertador de Chile, no podía ceder a las ambiciones del inglés ni permitir que apareciera menguada su figura ni la de su ejército, y esta digna actitud suya parece que decidió al gobierno a dar por terminados los preparativos. “Aunque San Martín –dijo Zenteno– hubiese renunciado el mando de la expedición, estaba en nuestros intereses no dispensar medio alguno para hacerlo salir al frente del ejército.” “Razones de justicia –dice otro escritor chileno–, de gratitud y sobre todo de alta política, inducían a confiar la dirección de la empresa al general San Martín, al vencedor de Chacabuco y Maipú, al jefe poderoso y lleno de prestigios que estaba colocado por sus victorias y su talento al frente de miles de soldados admiradores de su gloria...”

Investido con el mando en jefe de la expedición (6 de mayo) y Cochrane con el mando de la escuadra que había de conducirla, San Martín fue a Valparaíso y escribió al vicealmirante: “My lord, nuestro destino es común y yo le protesto, que su suerte será igual a la mía”.

“El ejército expedicionario –dice Mitre– tomó denominación de ‘Ejército Libertador del Perú.’ Componiase de dos batallones de artillería, con 413 plazas de tropa, seis batallones de infantería con 3.053 bayonetas y dos regimientos de caballería con 652 jinetes, o sean 4.118 hombres de tropa que, unidos a los jefes y oficiales, desde general a tambor, sumaban un total de 4.430 hombres. De éstos, 2.313 hombres de tropa pertenecían al Ejército Argentino de los Andes y 1.805 al ejército de Chile. Con excepción de tres batallones chilenos, todos los demás cuerpos eran mandados por jefes argentinos. El material de guerra constaba de 31 piezas de batalla y montaña, dos obuses y dos morteros, y un repuesto de armamento, equipos y vestuario para 15.000 hombres. La bandera chilena cubría la expedición con su responsabilidad nacional, según lo convenido con San Martín, concurriendo Chile a ella con la decisión de su pueblo y su gobierno, con su escuadra, su tesoro y con la recluta con que había engrosado los dos cuerpos aliados que formaban el Ejército Unido chileno-argentino.”

Antes de hacerse a la vela la expedición, San Martín expidió una proclama a los habitantes del Río de la Plata: “–Se acerca el momento en que yo debo seguir el destino que me llama. Voy a emprender la grande obra de dar la libertad al Perú”. Exponía después sus quejas por las imputaciones de que había sido víctima por haberse retirado con su ejército en momentos en que el desorden cundía por el territorio, atribuía al “delirio de la federación” el origen de los males

presentes y, para escudarse ante la calumnia, resumía los servicios prestados desde 1811. “Compatriotas –agrega–, yo os dejo con el profundo sentimiento que causa la perspectiva de nuestras desgracias: vosotros me habéis acriminado, aun de no haber contribuido a aumentarlas, porque éste habría sido el resultado si yo hubiese tomado una parte activa en la guerra contra los federalistas; mi ejército era el único que conservaba su moral y lo exponía a perderla... Suponiendo que la suerte de las armas me hubiese sido favorable en la guerra civil, yo habría tenido que llorar la victoria con los mismos vencidos. No, el general San Martín jamás derramará la sangre de sus compatriotas... ¡Provincias del Río de la Plata! El día más célebre de nuestra revolución está próximo a amanecer... Yo no puedo hacer más que comprometer mi existencia y mi honor por la causa de mi país...”

La víspera de partir se dirigió al Cabildo de Buenos Aires, porque las provincias no habían delegado su autoridad en un poder central. “El día de mañana –decía– da la vela la expedición libertadora del Perú. Como su general, tengo el honor de informar a V.E. que representa al pueblo heroico, al virtuoso pueblo más digno de la historia de Sud América y de la gratitud de sus hijos, protestando que mis deseos más ardientes son por su felicidad; y que desde el momento en que se erija la autoridad central de las Provincias, estará el Ejército de los Andes subordinado a sus órdenes superiores con la más llana y respetuosa obediencia.”

“Las tropas hallábanse embarcadas (20 de agosto de 1820) –dice con bellas palabras Ricardo Rojas–, cuando San Martín, desde la nave que llevaba su nombre, revistó la escuadra, lista para zarpar. El puerto y los cerros que desde la ciudad dominan la bahía estaban colmados de pueblo, hombres y mujeres, que desde Santiago y las inmediaciones de Valparaíso habían llegado para presenciar la partida. El aire claro, vibrante de rumores marciales, y el mar verde tachonado de velas blancas, ofrecían a los ojos un soberbio espectáculo. El sentimiento heroico se fundía con la emoción de la naturaleza, y cuando las naves empezaron a andar, un clamor de ovaciones y augurios se levantó de los ansiosos pechos, mezclado al Himno Argentino de las bandas de a bordo. San Martín, desde la capitana, oía vivir su nombre junto con el de la patria y la libertad, emocionado de ver cómo empezaba a realizarse su último sueño heroico. Él sabía muy bien cuál era su destino, invocado al partir en el manifiesto de la desobediencia. Pensaba, acaso, que Buenos Aires habría de perdonarle alguna vez su heroica evasión. Inmóvil como una estatua de bronce, estuvo mirando la montaña mientras la flota navegaba. Desde la costa, muchas pupilas con lágrimas de gloria contemplaban las embarcaciones, hasta que las innumerables velas blancas, hinchada por el viento del océano, fueron, lentamente, perdiéndose en la lontananza marina.”

#### AGENDA DE LECTURAS

El tratado entre el gobierno de Chile y el de las Provincias Unidas del Río de la Plata lo encontrará el lector en alguna buena colección de tratados de la República, por ejemplo la impresa como publicación oficial en 1884 con el título de *Colección de tratados celebrados por la República Argentina con las naciones extranjeras*. La *Historia del Perú independiente* de don Mariano Felipe Paz Soldán contiene rica información sobre San Martín en el Perú; pero es obra rara que sólo

podrá consultar el lector en alguna buena biblioteca. De esta obra hizo una reedición trunca la Editorial América, del señor Blanco Fombona, en 1919, que no contiene la parte relativa a la expedición de San Martín ni su Protectorado sino que empieza con la llegada de Bolívar al Perú. En el *Archivo* de San Martín están los documentos que se citan, anteriores a la entrada de San Martín en Lima. La obra del señor Vicuña Mackenna, ya citada, comprende un trabajo titulado *La revolución de la independencia del Perú*. Para este y otros capítulos se recomiendan las *Memorias* del general español Andrés García Camba.

José Luis Busaniche. *San Martín vivo*. Cap. XII. pp. 135-142. 2ª ed. Buenos Aires: Emecé, 2000.